

**INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:  
**COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de **COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumplome informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

**1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado del examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

**2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realice, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en nuestra opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

**3. Registros legales y contables.**

**3.1. Información Societaria**

La COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A. fue constituida el 12 de Agosto de 1999 en la notaría Decimo sexta del Cantón Quito con fecha de escritura 12 de Agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 2328 tomo 130 al 28 de Septiembre de 1999. El objeto de la Compañía es la prestación de servicio público de transporte terrestre estudiantil e institucional a nivel personal como instituciones públicas y privadas.

Con escritura del 04 de agosto del 2009 de la Notaría Vigésima Segunda, e inscrita en el Registro Mercantil, el 03 de septiembre del 2009, bajo el No.2844, tomo 140, según la resolución No. SC.U.DJCPTE.Q.3548 de la Superintendencia de Compañías de 31 de agosto del 2009, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$ 3.392,00 dividido en 424 acciones de ocho dólares (\$8,00) cada una.

Con escritura del 09 de noviembre del 2016 de la Notaría Sexta del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de diciembre 2016, bajo el No.5337, tomo 130, según la resolución No. SC.U.DJCPTE.Q.3548 de la Superintendencia de Compañías de 31 de agosto del 2009, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$ 17.408,00 dividido en 2176 acciones de ocho dólares (\$8,00) cada una.

**3.2. Información Contable, Financiera y Legal**

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A. al 31 de Diciembre de 2019, son:

(Véase página siguiente)

COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,517	9,174
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,777	3,560
Impuestos corrientes	441	211
<b>Total del activo corriente</b>	<b>14,735</b>	<b>12,945</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedad, planta y equipo	6,754	8,402
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>6,754</b>	<b>8,402</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21,489</b>	<b>21,348</b>
 <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar comerciales	973	886
Beneficios sociales	492	440
Impuestos corrientes	231	261
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1,696</b>	<b>1,588</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,696</b>	<b>1,588</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	17,408	17,406
Reserva legal	314	314
Resultados acumulados	2,037	1,886
Resultados del Ejercicio	34	381
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>19,793</b>	<b>19,760</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>21,489</b>	<b>21,348</b>

## COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Ingresos</b>		
Ingresos ordinarios	30.569	32.632
Ingresos por intermediación transporte	629.980	650.699
<b>Total Ingresos</b>	<b>660.549</b>	<b>683.331</b>
<b>Gastos</b>		
Administración y ventas	36.416	35.685
Gastos por intermediación transporte	629.980	650.699
<b>Total Gastos</b>	<b>666.396</b>	<b>686.384</b>
<b>Resultados de actividades de operación (perdida)</b>	<b>(5.847)</b>	<b>(3.053)</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>		
Otros ingresos	5.967	3.555
Otros gastos	2	-
<b>Total otros ingresos y egresos</b>	<b>5.965</b>	<b>3.555</b>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>117</b>	<b>-502</b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>84</b>	<b>121</b>
<b>(Perdida) utilidad neta y resultado integral del periodo</b>	<b>34</b>	<b>381</b>

#### Estados Financieros 2019

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019, el activo está compuesto principalmente por activos corrientes que representan el 68,57% del total de activos, y los activos no corrientes representan el 31,43% del activo total. Los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por equivalente a efectivo y cuentas por cobrar.
2. El principal componente de las cuentas de activos no corrientes son Propiedad planta y equipo dados por el bien inmueble ubicado en el Conjunto Habitacional "Vista Alegre" cuyo valor fue revalorizado en base a la normativa NIIF actual.
3. El pasivo de la compañía está constituido principalmente por cuentas de devengado corriente.

#### 4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos a análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

De acuerdo a la aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, es necesario evaluar la necesidad de un estudio actuarial para determinar las provisiones de ley.

Por lo expuesto sometemos a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019

Quito- Ecuador  
19 de Marzo de 2020

Atentamente,



Jorge Santiago Morales Gallardo  
Cl: 1709207201  
Comisario Principal COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A.